

**ACTA NRO. 003-RI-CI-CFNNGYE-001-2019**

**ACTA DE CALIFICACIÓN DE LA OFERTA RECIBIDA DENTRO DEL DEL PROCESO CONTRATACIONES INTERADMINISTRATIVAS NRO. RI-CI-CFNNGYE-001-2019 PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS PARA LOS ACTIVOS, BIENES PROPIOS - ADJUDICADOS, SEGURO PARA BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS BBB Y FIDELIDAD DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 05 días del mes de agosto del año 2019, siendo las 15H00, en la Gerencia Administrativa de la Corporación Financiera Nacional B.P., comparecen los miembros del Comité Especial de Contratación conformado por el Ing. Carlos Barréno Loza, en calidad de Presidente del Comité Especial de Contratación, el Sr. Gabriel Sánchez Andrade, como Delegado del Titular del Área Requirente, la Lcda. Rocío Jurado Bustamante como Profesional afin al objeto de la contratación, la Ing. María Gherardi Álava como Delegada de la Gerencia de Presupuesto y Control, y la Srta. Ariana Flores Almendáriz como Secretaria, a la calificación de la oferta recibida en el proceso de Contrataciones Interadministrativas Nro. **RI-CI-CFNNGYE-001-2019**, para la contratación del **PROGRAMA DE SEGUROS PARA LOS ACTIVOS, BIENES PROPIOS - ADJUDICADOS, SEGURO PARA BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS BBB Y FIDELIDAD DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**

**PUNTO UNO.- ANTECEDENTES**

Mediante Resolución Nro. CFN-B.P.-GEAD-2019-0095-R, de fecha 29 de julio de 2019, la Ing. Grace Rodríguez Barcos, Gerente Administrativa, en su calidad de delegada de la Máxima Autoridad de la CFN B.P., resolvió aprobar el pliego precontractual y disponer el inicio del proceso de Contrataciones Interadministrativas Nro. **RI-CI-CFNNGYE-001-2019** para la contratación del **PROGRAMA DE SEGUROS PARA LOS ACTIVOS, BIENES PROPIOS - ADJUDICADOS, SEGURO PARA BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS BBB Y FIDELIDAD DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**, de acuerdo a los términos de referencia remitidos por el área requirente, y lo establecido en el Reglamento Interno de Contrataciones de la CFN B.P., la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General.

Mediante Acta Nro. 001-RI-CI-CFNNGYE-001-2019, de fecha 31 de julio de 2019, la cual fue elevada a la página web institucional de la CFN B.P., se deja constancia que el proveedor invitado no asistió a la audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones, quedando establecido que tiene todo claro respecto del proceso Nro. **RI-CI-CFNNGYE-001-2019** para la contratación del **PROGRAMA DE SEGUROS PARA LOS ACTIVOS, BIENES PROPIOS - ADJUDICADOS, SEGURO PARA BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS BBB Y FIDELIDAD DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**

De conformidad con las Condiciones Particulares de los Pliegos del referido proceso, Sección III, numeral 3.1 Cronograma del procedimiento, el 02 de agosto de 2019 a las 13h00, se cumplió la fecha límite de recepción de ofertas.

Al respecto, mediante Acta Nro. 002-RI-CI-CFNNGYE-001-2019, de fecha 02 de agosto de 2019, fue efectuada la apertura de la oferta presentada dentro del proceso de Contrataciones Interadministrativas Nro. **RI-CI-CFNNGYE-001-2019** para la contratación del **PROGRAMA DE SEGUROS PARA LOS ACTIVOS, BIENES PROPIOS - ADJUDICADOS, SEGURO PARA BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS BBB Y FIDELIDAD DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**, de acuerdo con lo detallado a continuación:

<b>NRO.</b>	<b>NOMBRE DEL OFERENTE</b>	<b>RUC</b>	<b>FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN</b>
001	SEGUROS SUCRE S.A.	0990064474001	02 de agosto de 2019 11h32

**PUNTO DOS.- REVISIÓN DE LA OFERTA**

**a. Integridad de La Oferta**

Nro.	FORMULARIOS	OBSERVACIONES
1	Presentación y compromiso del oferente	Presenta Formulario
2	Datos generales del oferente	Presenta Formulario
3	Nómina de socios accionistas o partícipes mayoritarios	Presenta Formulario
4	Situación financiera	Presenta Formulario
5	Oferta económica	Presenta Formulario
6	Componentes de los (bienes o servicios) ofertados	Presenta Formulario
7	Personal técnico mínimo requerido	Presenta Formulario
8	Experiencia mínima del Personal técnico	Presenta Formulario

**b. Parámetros de Calificación**

SOCIEDAD PROVEEDORA Y ADMINISTRADORA DEL SISTEMA ÚNICO BURSÁTIL REDEVAL RED DEL MERCADO DE VALORES S.A.	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la Oferta	X		Presenta todos los formularios y documentos solicitados en los pliegos.
Personal Técnico Mínimo	X		Cumple con lo solicitado en los pliegos.
Experiencia Mínima del Personal Técnico	X		Cumple con lo solicitado en los pliegos.

**c. Detalle de los Parámetros de Calificación:**

- Integridad de la oferta:** El oferente cumple con la presentación de todos los formularios solicitados en los pliegos.
- Personal técnico mínimo clave:** El oferente cumple con lo solicitado en los pliegos, en su numeral 4.2.1. Personal técnico mínimo, en virtud que presenta a los siguientes Técnicos:
  - Ejecutivo Comercial: Carlos Luis Álava Nicola, Ingeniero Comercial.
  - Ejecutivo de Siniestros: Inelda Priscila Matute Mite, Magíster en Administración de Empresas con Mención en Negocios Internacionales.
- Experiencia mínima personal técnico clave:** El oferente cumple con lo solicitado en los pliegos en su numeral 4.2.2 Experiencia específica mínima del personal técnico, en virtud que presenta como Técnicos asignados al proyecto a Carlos Luis Álava Nicola e Inelda Priscila Matute Mite, acreditando su experiencia con la presentación de un (1) certificado, por cada uno de los técnicos, mismos que fueron otorgados por SEGUROS SUCRE S.A., en la prestación de sus servicios profesionales como Ejecutivo Comercial y Ejecutivo de Siniestros, respectivamente, de la empresa, desarrollando funciones inherentes a sus cargos durante los contratos con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas durante los periodos 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018 y 2018 hasta la actualidad.

**PUNTO TRES: CONCLUSIONES.-**

En concordancia con lo expuesto, el Comité Especial de Contrataciones concluye **CALIFICAR** la oferta presentada por SEGUROS SUCRE S.A., con RUC 0990064474001, debido a que cumple con lo solicitado en los pliegos.

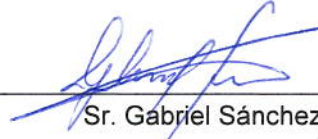
**ACTA NRO. 003-RI-CI-CFNGYE-001-2019**

**PUNTO CUATRO: VARIOS.-**

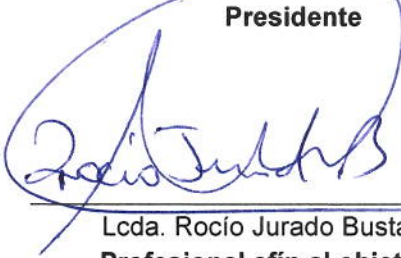
No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 16h30, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros del Comité Especial de Contratación, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



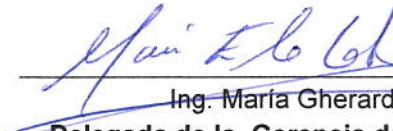
Ing. Carlos Barreno Loza  
**Presidente**



Sr. Gabriel Sánchez Andrade  
**Delegado del Titular del Área Requiriente**



Lcda. Rocío Jurado Bustamante  
**Profesional afín al objeto de la contratación**



Ing. María Gherardi Álava  
**Delegada de la Gerencia de Presupuesto y Control**



Srta. Ariana Flores Almendáriz  
**Secretaria**